COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIENES RAÍCES DEL LITORAL CIA. LTDA. BIRALISA.

En la avenida Malecón y calle 19 de esta ciudad de Manta, segundo piso del Edificio El Navío a los 25 días del mes de Abril del año 2018, siendo las 13h00, se reúnen los socios de la compañía BIENES RAÍCES DEL LITORAL CIA. LTDA. BIRALISA. Dirige esta sesión la Presidente Ing. Maria Pilar Zambrano Vera y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma la Sra. Diana Cevallos Muentes.- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones de la compañía. Constatando que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la misma, representado de acuerdo con la siguiente distribución:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	CONCURRENCIA
MARZAM Cia. Ltda.	$385.000,00	50 por ciento	PERSONAL
AUTOMOTORES MANABITAS Cía. Ltda.	$192.500,00	25 por ciento	PERSONAL
MARITIMA DE COMERCIO Cía. Ltda.	$192.500,00	25 por ciento	PERSONAL
TOTAL	$770.000,00	100 por ciento	

Una vez que se ha constatado la existencia del quórum de instalación necesario, la señora Gerente General declara abierta la presente sesión de Junta Ordinaria de Socios y pide que la señora Secretaria ponga en conocimiento de los asistentes el asunto a tratar en esta reunión, cual es.

Conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017.
4. Informe de Auditoria Externa.
5. Designación del Auditor para el ejercicio económico año 2018.

El balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico año 2017 antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores socios en la Gerencia General de la Compañía.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que la Presidenta declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra la Sra. Gerente General quien procede a dar lectura de su respectivo informe de las gestiones realizadas en el año 2017 el mismo que fue analizado y aprobado respectivamente, toma la palabra la C.P.A. Margarita Castro comisaria de la compañía, quien procede a exponer su informe correspondiente del año 2017, el mismo que fue aprobado por los socios presentes, nuevamente toma la palabra la Sra. Gerente General quien pone en conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico

2017; así mismo manifiesta que los Auditores Externos no encontraron observaciones alguna y que la Compañía cumple con todas las disposiciones de las entidades de control y pone a consideración de los socios presentes la opción de volver a designar a la Compañía PKFECUADOR & Co., para la revisión del ejercicio económico 2018; toma la palabra la socia Ing. Yadira Quiñonez Chávez Gerente General de la Compañía Automotores Manabitas Cia. Ltda., quien menciona estar de acuerdo con la opción que presenta la Sra. Gerente General, la misma que fue aprobada por unanimidad. A continuación, los socios asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados. Tras los comentarios y puntualizaciones de los casos hechos por parte de la señora Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto, el socio Sr. Bartolomé Polivio Saldarriaga Santos Gerente General de la compañía Marítima de Comercio Cia. Ltda. Mardcomsa, mociona que esta Junta General apruebe los puntos antes mencionados así como la documentación e Información que ha sido previamente analizada, mociona de tal manera que ésta misma Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades resultantes de ese mismo período. -

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía BIENES RAÍCES DEL LITORAL CIA. LTDA. BIRALISA; correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y aprobar los informes del Gerente General y de Comisario referentes al mismo período, aprobar el informe de auditoría externa así como también la designación de Compañía PKFECUADOR & Co., para la revisión del ejercicio económico 2018 y disponer que las utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2017, sean distribuidas a las cuentas de reservas de la compañía.

La señora Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria Universal de socios en forma unánime.- No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta Junta de socios, firmando para constancia los presentes en ella.-fdo.) Ing. Yadira Quiñonez Chávez - Gerente General de AUTOMOTORES MANABITA CIA. LTDA. Socia - fdo.) Maria Pilar Zambrano Vera. – Presidenta de BIENES RAÍCES DEL LITORAL CIA. LTDA. BIRALISA - Socia- fdo.) Maria Piedad Vera Loor. Gerente General de BIENES RAÍCES DEL LITORAL CIA. LTDA. BIRALISA y Presidenta de MARZAM CIA. LTDA.- Socia.- fdo.) Bartolomé Polivio Saldarriaga Santos.- Gerente General de MARTIMA DE COMERCIO CIA. LTDA. MARDCOMSA – Socio.- fdo) Sra, Diana Cevallos Muentes, Secretaria ad hoc de la Junta.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO. Manta, Abril 25 del 2018

Sra. Diana Cevallos Muentes
Secretario ad hoc de la Junta